INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Abril de 2013

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a vuestra consideración el informe de actividades correspondiente al año 2012

1. SITUACION ECONOMICO – FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Los estados financieros de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 2012 reflejan los siguientes resultados:

Activo:

En el Balance de Situación en el "Activo" tenemos en "Disponible" US$ 1,234.40 integrado por los saldos de las cuentas corrientes en los bancos.

En activos a corto plazo tenemos US$ 2.529.792,60 que corresponden a impuestos retenidos US$ 23.104,08, Inventarios US$2.483.492,20 y otras cuentas por cobrar US$23.082,98

Pasivo:

En el Balance de Situación en el "Pasivo" tenemos en "Acreedores a Corto Plazo" US$ 1.948.693,16 y está integrado por: Cuentas por pagar a Ecuagran S.A. por préstamos US$ 265.763,29 y por otras cuentas por pagar US$ 1.682.929,87

Patrimonio:

	2012
Capital suscrito y pagado	577.019,00
Aporte de Accionistas futura capitalización	368.197,80
Reservas	5.423,03
Utilidades años anteriores	10.434,91
Perdidas Acumuladas	-385.083,17
Utilidad del presente año	6.224,93
TOTAL DEL PATRIMONIO	**582.216,50**

Resultados:

En el Balance de "Pérdidas y Ganancias" tenemos un total de ingresos por US$ 101.889,35 que corresponden a la prestación de servicios administrativos.

En Costos y Gastos por US$ 83.657,48, se registran gastos administrativos por US$ 83.340,06 y gastos no operacionales $ 317,42, dándonos una utilidad operacional de US$ 18.231,87, generando un impuesto causado de $4.193,33, el cual es menor al anticipo determinado para el año 2012, generando esto un impuesto a la renta definitivo de $11.315,28 como impuesto a la renta causado de dicho ejercicio, dándonos una utilidad total del ejercicio económico 2012 de US$ 6.916,59

2. DECLARACION ACERCA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Dando cumplimiento a la disposición pertinente de la Superintendencia de Compañías, con relación a los derechos de autor y propiedad intelectual afirmo que mi representada Sepyman S. A., en la parte que le corresponde, si cumple con todo lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual y sus Reglamentos.

3. COMENTARIO FINAL

Para finalizar, deseo expresar un agradecimiento especial a nuestros quienes contribuyeron con el aporte de la información pertinente así como también, al resto del personal, por su decidida contribución para el cumplimiento de mis funciones.

Ing. Enrique Weisson Accini
GERENTE
SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO
DE SILOS SEPYMAN S.A.